

ORDENANZA Nº 368-PRESTANDO ACUERDO POR (15) QUINCE DIAS A LA EMPLEADA ADMINISTRATIVA LILIANA TERESA ALARCON DE MELCHIOR .-

C. Delilarante, 22 de Junio de 1.989

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1º): Prestase acuerdo a la designación durante el período de quince (15) días de jefe de División Tesoreria-Interina- a la Empleada Administrativa LILIANA TERESA // ALARCON de MELCHIOR- Leg. 59- Como reemplazante legal de la Tesorera Titular Da. Rosa Esther MENDIBURO.-

ARTICULO 20): Fijase de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 3.001 Art. 1170), una Fianza Personal equivalente al monto de:

cinco (5) veces el que estipule la Categoría lo de la escala de sueldos de esta Municipalidad --

ARTICULO 3º): Comuniquese, etc .- Dado, Sellado y Firmado en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante en el Día de la Fecha .-

MIRTA LILIANA ELAL

A./C. Secretaria

ES COPIA

PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE